



Universidad Autónoma
del Estado de México



XIX Concurso de Ofrendas de Muertos



La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Difusión Cultural y su Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural. Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 párrafos primero, segundo fracciones II, V, VI, 16 y 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 62 fracciones I, V, VI, 63 y 134 del Estatuto Universitario; artículos 1, 3, fracción II, 5, 7, 9, 11 fracción II del Reglamento de Difusión Cultural de la UAEM y demás relativos y aplicables a la legislación Universitaria;

Convoca

A los integrantes de la comunidad universitaria de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios, Unidades Académicas Profesionales de la UAEM, así como alumnos inscritos en el Programa de Movilidad Internacional a participar en el

XIX Concurso de Ofrendas de Muertos

Con el objetivo de reconocer la manera en que los integrantes de las comunidades de los espacios universitarios recuperan la memoria de aquellos personajes que han contribuido a la construcción de su identidad, desarrollo comunitario e institucional, su vida cotidiana; o bien en representación de algún episodio histórico que haya marcado huella en su historia contemporánea, bajo las siguientes

BASES

Primera.- La participación será grupal y por Espacio Académico.

Segunda.- Los trabajos se montarán en la sede del Espacio Académico y participarán a través de un video en formato DVD que contenga los elementos y la documentación señalada a continuación:

- Deberá realizarse un altar de muertos, como construcción simbólica que conjunta ideologías prehispánicas y las ideas judeocristianas, rindiendo tributo a los personajes universitarios contemporáneos.
- Grabar un video en DVD en formato mp4 con duración máxima de quince minutos cuya edición muestre el proceso de planeación, elaboración, montaje y exposición del altar.
- Adjuntar un documento en Word escrito en letra Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y de contenido máximo 10 cuartillas en el que se justifique la elección del personaje y la contribución a la historia de nuestra Universidad; así como la descripción de los elementos de composición del altar.
- Adjuntar al menos cinco fotografías digitales del altar en formato JPG y con resolución de al menos 300 dpi. Registro

Tercera.- Previo a la recepción de trabajos, los participantes deberán registrarse enviando un correo electrónico en el que señale el título del trabajo propuesto, nombre(s) del(los) autor(es), espacio universitario al que pertenece y/o adscripción, así como número telefónico de contacto. El registro se llevará a cabo del 14 al 31 de octubre de 2019 en la siguiente dirección electrónica: sdci.investigacion@gmail.com

Cuarta.- La recepción de los trabajos se realizará en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural, ubicada en el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias" sito en Av. Benito Juárez norte no. 114, primer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México; del 28 al 31 de octubre de 2019 en un horario de 8:00 a 17:00 hrs. o en formato electrónico vía weTransfer al correo sdci.investigacion@gmail.com.

Del procedimiento

Quinta.- Una vez entregado el trabajo se realizará la valoración por parte del jurado calificador, tomando en consideración elementos como justificación de la propuesta de acuerdo a la temática del concurso, trabajo en equipo, originalidad, unidad conceptual del conjunto, valor cultural. El jurado calificador estará integrado por profesores de reconocido prestigio en la UAEM y su fallo será inapelable.

Sexta.- Los resultados serán publicados en las instalaciones de la Secretaría de Difusión Cultural, y podrán ser consultados adicionalmente en la página de Facebook de la Secretaría de Difusión Cultural "Secretaría de Difusión Cultural UAEM", a partir del 8 de noviembre de 2019.

De la exhibición

Séptima.- Los trabajos seleccionados se exhibirán en la exposición "La muerte en México: Miradas y Tradiciones 2019" de los concursos universitarios de fotografía, calaveras literarias y ofrendas de la UAEM, el día viernes 8 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias".

De la premiación

Octava.- Se entregará constancia de participación a los Espacios Académicos cuyos registros sean aceptados para exposición.

Para los tres primeros lugares se otorgará un premio en monedero electrónico Tienda Universitaria o Monedero Gandhi a los Directores o Responsables del Departamento de Difusión Cultural en los Espacios Académicos con los siguientes montos:

- 1º Lugar \$ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- 2º Lugar \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 00/100 M.N.)
- 3º Lugar \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

Los derechos de propiedad intelectual que se deriven de la presente Convocatoria, se constituirán a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su aspecto patrimonial, quien a su vez reconocerá el derecho moral de las o los autores que participen en la elaboración de los productos, de conformidad a la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, previa suscripción del instrumento jurídico correspondiente.

NOTAS:

- * Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- * Podrá declararse desierta la presente convocatoria.

Informes, registro y recepción de trabajos

Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural
Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias"
Av. Benito Juárez norte no. 114, primer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México
Tels.: 722 2 15 24 87 y 722 2 13 40 50
sdci.investigacion@gmail.com

SDC

Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural

AUTONOMÍA
UAEM
75°
ANIVERSARIO